

Ficha del producto

**Bote de 375ml esmalte negro
brillo 8767 spsil**

Marca: SPSIL

Referencia: ALM 2205.0016



Esmalte negro brillo en presentación de 375 ml, ideal para acabados duraderos y de alta calidad. Proporciona un acabado brillante y uniforme, perfecto para superficies metálicas, madera y otros materiales. Fácil de aplicar, con excelente adherencia y resistencia al desgaste. Diseñado para uso en interiores y exteriores, ofreciendo protección y un acabado profesional en cada aplicación.

[Ver producto en web](#)**Descripción**

El bote de esmalte negro brillo en presentación de 375 ml es el aliado perfecto para lograr acabados duraderos y de alta calidad en tus proyectos de pintura. Con su fórmula especial, este esmalte proporciona un acabado brillante y uniforme que resalta la belleza de cualquier superficie, ya sea metálica, de madera u otro material.

Su fácil aplicación garantiza un resultado profesional, con excelente adherencia y resistencia al desgaste, lo que lo convierte en una opción ideal tanto para uso en interiores como en exteriores. Protege tus superficies de la humedad, la suciedad y los daños, manteniendo su aspecto impecable por más tiempo.

Con el esmalte negro brillo 8767 spsil y, podrás darle un toque elegante y sofisticado a tus muebles, puertas, ventanas, barandillas y más. Su versatilidad y calidad superior lo convierten en la elección preferida de profesionales y aficionados a la pintura que buscan resultados impecables y duraderos.

No dejes pasar la oportunidad de probar este esmalte de alta gama y descubre por qué es la opción número uno para quienes buscan un acabado profesional en cada aplicación.

Características

Color	Negro brillante
EAN	8435286887670
Medidas	375ml

Este documento se elabora a partir de la ficha publicada en nuestra tienda y se facilita a título informativo. No tiene carácter contractual. Puede contener errores u omisiones y no sustituye a la ficha técnica del fabricante.

[Para cualquier duda, contacta con nuestro equipo de soporte](#)

Artículo descargado el 29 de septiembre de 2026